





RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 21 DE MARZO DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA171 PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/25

Según lo establecido en el punto 7.1. de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 14 de diciembre de 2023, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ KA171 para el curso académico 2024/25, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, o excluidos parcialmente (no admitidos en algunas plazas) con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González



Universidad de Jaén

Listado de Solicitantes

ERASMUS+ KA171 MOVILIDAD ESTUDIOS

Solicitantes Admitidos

Programa: Erasmus+ Países asociados KA107

Dni	Plan Estudios	MERITOS APORTADOS								BAREMA	CION	Plazas Excluidas (por Idiomas u otro motivo)
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. cred.	Ptos. media	Otros Meritos	
Y9856315	Grado en Administración y dirección de empresas	66	5,230	Inglés		1,000	0,000	1,000	0,000	5,230		
09082598	Grado en Ingeniería informática	72	5,320	Francés Inglés		0,500 0,250	0,000 0,000	0,500 0,250	0,000	5,320		
26826857	Grado en Ingeniería telemática	114	6,540	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	6,540		
45376943	Grado en Estudios ingleses	78	6,730	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	6,730		
19246809	Doble grado en Ingeniería de recursos energéticos e Ing. química industrial	69	5,210	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	5,210		
53741195	Grado en Estadística y empresa	48	4,300	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	4,300		
53915284	Grado en Ingeniería de telecomunicación	60	5,360	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	5,360		
53917794	Grado en Ingeniería informática	162	5,650	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	5,650		
76629731	Grado en Ingeniería informática	120	5,580	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	5,580		
77384012	Grado en Ingeniería mecánica	48	4,060	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	4,060		
77386168	Grado en Ingeniería química industrial	30	8,600	Inglés		1,000	0,000	1,000	0,000	8,600		
77691048	Doble grado en Derecho y Administración y dirección de empresas	213.5	6,660	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	6,660		
77694948	Grado en Ingeniería informática	84	5,390	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	5,390		

^(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá; en cuenta la nota más alta

CSV: UJAPFIR-245b-2f31-efa6-3dde-2583-194b-6a34-2682

Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

FIRMANTE(1): JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA: 21/03/2024 13:37 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 21/03/2024 13:37



^(**) Estos alumnos están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.

Solicitantes Excluidos

Programa: Erasmus+ Países asociados KA107

Dni	Plan Estudios MÉRITOS APORTADOS									BAREMA	CION	Exclusiones Globales y Plazas Excluidas por Idiomas u otro
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. créd.	Ptos. media	Otros meritos	motivo
X9640613	Grado en Ingeniería mecánica	201	6,150	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	6,150		NACIONALIDAD
Y8272455	Grado en Ingeniería telemática	126	6,210	Francés Inglés		0,500 1,000	0,000 0,000	0,500 1,000	0,000	6,210		NACIONALIDAD
H309160	Grado en Ingeniería telemática	84	4,560	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	4,560		NACIONALIDAD
Y8872202	Grado en Relaciones laborales y recursos humanos	90	8,080	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	8,080		NACIONALIDAD
Y8845778	Grado en Gestión y administración pública	138	6,730	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	6,730		NACIONALIDAD
Y8768149	Grado en Administración y dirección de empresas	66	4,230	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	4,230		NACIONALIDAD
X9996665	Grado en Ingeniería informática	54	4,880	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	4,880		NACIONALIDAD
Y9980781	Grado en Ingeniería mecánica	84	6,950	Inglés		1,000	0,000	1,000	0,000	6,950		NACIONALIDAD

^(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá en cuenta la nota más alta

CSV: UJAPFIR-245b-2f31-efa6-3dde-2583-194b-6a34-2682 Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

FIRMANTE(1): JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA: 21/03/2024 13:37 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 21/03/2024 13:37



^(**) Los alumnos así marcados están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.

Fdo: JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ

CSV: UJAPFIR-245b-2f31-efa6-3dde-2583-194b-6a34-2682

Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

FIRMANTE(1): JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA: 21/03/2024 13:37 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 21/03/2024 13:37

